

ÚLTIMAS NOTICIAS

09:29

Llegó el noveno tren de la Línea 1 del Metro de Bogotá

09:17

Inspeccionan protocolos de seguridad en corrales de Atlántico

20:27

Pese a los apagones, la economía de Ecuador creció durante el 2025

18:09

FIFA venderá las últimas entradas del Mundial de fútbol el 1 de abril

16:50

Alerta por estafas a familiares de víctimas del siniestro en Putumayo

EDITORIAL

El insólito respaldo a Roa en Ecopetrol



/Ecopetrol



Miércoles, 25 de Marzo de 2026

La renuencia de las mayorías en la junta directiva de Ecopetrol en cuanto a forzar la salida de Ricardo Roa de la presidencia del consorcio minero-energético no solo raya en lo insólito sino que debería ser objeto de indagaciones penales, disciplinarias y fiscales. Seguir respaldando la permanencia del controvertido alto funcionario, doblemente imputado por la Fiscalía, impacta la viabilidad económica, financiera y reputacional de la principal empresa oficial del país.

Pese a la petición de los accionistas minoritarios para que Roa dé un paso al costado y la advertencia de la Unión Sindical Obrera en torno a que si no renuncia los trabajadores se irán a paro, la mayoría de la junta directiva, muchos afines al gobierno de izquierda, sigue insistiendo en que la situación judicial del presidente de Ecopetrol no constituye impedimento legal ni ético para que continúe en el cargo!

¿Acaso consideran esos integrantes de la junta directiva que ser acusado formalmente por la Fiscalía de delitos en materia de financiación electoral es un asunto menor? ¿Cuál es el criterio con que se minimiza el hecho de que el ente acusador haya encontrado mérito para imputar a Roa por el delito de tráfico de influencias de servidor público debido a la compra irregular de un lujoso apartamento que era propiedad de una persona que buscaba ser contratista de la compañía?

La junta directiva de Ecopetrol no puede seguir desconociendo las evidencias. ¿Acaso esperarán a que Roa termine en una cárcel o en prisión domiciliaria para, entonces sí, removerlo del cargo? ¿Creen que una compañía que cotiza en la Bolsa de Nueva York puede seguir funcionando con su timonel enjuiciado?

Otro interrogante: ¿Esos integrantes de la junta directiva que respaldan la permanencia de Roa creen, realmente, que alguien en el país les cree cuando dicen que están comprometidos con la protección de los intereses de la estatal, así como de los derechos de sus accionistas, o que están garantizando el cumplimiento de los más altos estándares de transparencia y de buen gobierno corporativo?

Como se dijo al comienzo: Es hora de que la Fiscalía, la Procuraduría y la Contraloría entren a analizar el rol que están cumpliendo quienes respaldan la permanencia de Roa en Ecopetrol, una empresa que en 2022 ganó más de 33 billones de pesos y en 2025 no llegó ni a los 10 billones.

En tendencia

1. Inseguridad no da tregua
2. El insólito respaldo a Roa en Ecopetrol
3. El rosario de decretos suspendidos o demandados
4. Sorteo del tarjetón, último banderazo para recta final presidencial
5. Voto de opinión llega a la campaña de Valencia con posible respaldo de Alejandro Gaviria
6. Ministro de Defensa a debate por accidente en Putumayo
7. Petro afirma haber solicitado el cambio de los aviones Hércules desde hace un año

Le puede interesar



Minería criminal, una batalla que el Estado colombiano está lejos de ganar



Avanza investigación por Hércules militar siniestrado en Putumayo



Los referendums, una trampa para los jefes de Gobierno de Italia

Más información



Maduro enfrentará "otros cargos" judiciales más adelante: Trump



Israel elimina al comandante de Guardia Revolucionaria de Irán, Alireza Tangsiri



Satélite ambiental de la CAR entra en fase de desarrollo



Precio del dólar en Colombia hoy 26 de marzo de 2026



Llegó el noveno tren de la Línea 1 del Metro de Bogotá



Inspeccionan protocolos de seguridad en corrales de Atlántico